

Asunción, 06 de diciembre de 2022

ACLARACIONES SOBRE CONSULTAS DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA PROVEEDORES

En el marco de la Audiencia Pública para proveedores sobre el "PBC PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DOMISANITARIOS AL ESTADO PARAGUAYO" - POR LA MODALIDAD DE CONVENIO MARCO, realizada en fecha 16 de noviembre del 2022, se otorgó a los participantes la posibilidad de realizar consultas y sugerencias al correo consultascm@dncp.gov.py.

Se procede a responder las consultas recibidas al correo mencionado a continuación

N°	FECHA	CONSULTA	RESPUESTA
1	16/11/2022	<p>Desde la empresa Induclor S.R.L., mencionan cuanto sigue: <i>De acuerdo a las leyes vigentes del Paraguay, solicitamos que se incluyan los siguientes puntos.</i></p> <p><i>2.5 Capacidad Técnica</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Habilitación Vigente para fabricar, importar, representar, distribuir domisanitarios riesgo II, expedida por dinavisa.</i> - <i>Certificado de buenas prácticas de fabricación y control o Certificado de buenas Practicas de almacenamiento y distribución (Según corresponda si es fabricante o distribuidor) expedido por dinavisa.</i> <p><i>Marco Jurídico: Decreto N° 4625 Presidencia de la República del Paraguay- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.</i></p>	<p>Se agregaron los documentos mencionados en el apartado de Requisitos documentales.</p>
2	21/11/2022	<p>El Sr. Mario Irala, en representación de la empresa Hospicenter menciona cuanto sigue:</p> <p><i>Podrían por favor aclarar en las especificaciones técnicas de los ítems,</i> <i>176,177,178,179,180,181,182,183,184,185,186,187,188,189 y 190.</i></p> <p><i>Si las fibras de los papeles higiénicos deben ser 100% de Celulosa Virgen y de ser así que documentación deberían presentar los oferentes para demostrar esto.</i></p> <p><i>También aclarar que gramatura debe tener el papel.</i></p> <p><i>Para el papel higiénico de hoja simple la gramatura mínima sería de 17gramos?</i></p> <p><i>Para el papel higiénico de hoja doble la gramatura mínima sería de 30 gramos?</i></p>	<p>Las fibras deben ser vegetales, no se solicita que sean 100% de celulosa virgen atendiendo a la política de compras públicas sostenibles.</p> <p>No obstante, se incorporó en las especificaciones la gramatura mínima que debe tener el papel.</p>

3	22/11/2022	<p>El Sr. Emilio Toledo, en representación de la firma Delfin Industrial y Comercial de Norma López menciona cuanto sigue:</p> <p><i>De acuerdo al PBC publicado en la página de la DCP, sección Audiencia Pública, remitimos las consultas al PBC:</i></p> <p><i>1.17. Garantías: instrumentación, plazos y ejecución: vi. A presentar por cada Orden de compra a la Unidad Compradora solicitante:</i></p> <p><i>Garantía de Bienes: El plazo de validez de la garantía de los bienes será de un (1) año contado a partir de la recepción definitiva del producto.</i></p> <p><i>Favor especificar que la Garantía de los bienes sean por defectos DE FÁBRICA y no por el mal manipuleo de los funcionarios de la Entidad, ni por haberse guardados en malas condiciones (humedad/calor/apilamientos/caídas/dejar en el sol productos domisanitarios etc); y que el mismo sea HASTA 3 (tres) MESES. Todos los productos del rubro de Limpieza YA TRAEN en sus etiquetas los Plazos/Garantías y Vencimientos controlados y autorizados por las Autoridades competentes (Ejemplo DINAUSA/DIGESA etc).</i></p> <p><i>También existen varios Proveedores que comercializan una misma marca de productos (Ejemplo Desodorante de ambiente en aerosol), y que son de usos y compras FRECUENTES por las distintas Convocantes, pudiendo generarse confusiones a la hora de tener que reclamar (ya tuvimos experiencias de reclamos en productos QUE NI SIQUIERA HEMOS VENDIDO ya que no eran nuestras marcas Adjudicadas, debiendo haberse realizado el reclamo al Proveedor que les vendió.) Dichas confusiones son debido a que ninguna entidad posee un chek o pick up informático de mercaderías por lector láser por ejemplo con toda la infraestructura humana, financiera y económica que posee el Estado.</i></p> <p><i>3.2.1.1. Criterios sostenibles: Embalaje final del producto: En caso de que se utilicen bolsas de plástico en el embalaje final, estas estarán fabricadas de material reciclado: Favor especificar la Entidad y el Certificado que se debe contar para CERTIFICAR que las bolsas fueron elaboradas con material reciclado para así acudir a dicha Institución a que CERTIFIQUE lo mencionado en una DDJJ y que así Todos Cumplan con lo solicitado en el PBC.</i></p> <p><i>Se aceptarán certificados/copias de mesas de entrada de inicio de solicitudes de certificaciones de la entidad que la DNCP nos mencionará para la validar que las bolsas o cajas</i></p>	<p>Con respecto a la garantía de bienes, se redujo el tiempo de garantía de bienes a 3 meses.</p> <p>Respecto a los criterios sostenibles, en los aspectos de “EMBALAJE FINAL DEL PRODUCTO” y “MATERIAL DE LA CAJA DE PROTECCIÓN” se menciona en el PBC que el medio de verificación es, para los dos casos, una Declaración jurada del proveedor sobre la veracidad de la información según fuente del fabricante, atendiendo a que no existe en la actualidad una entidad certificadora de estos aspectos en este tipo de embalajes. Sin perjuicio a posibles verificaciones durante la vigencia del Convenio.</p> <p>Respecto a las documentaciones emitidas por el MADES, mediante la Nota Consulta al MADES, esta determinará las documentaciones necesarias según la actividad de la empresa. Esta aclaración también fue incorporada el PBC.</p> <p>Respecto a la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, ya que la Ley que obligaba a la presentación de la misma fue derogada, se suprimió este requisito documental.</p> <p>Respecto a los Lugares de entrega, las Zonas caerán en desuso con la reingeniería del sistema informático, por lo que ya se suprimió su mención en los Pliegos de Convenio Marco y otras modalidades que alimentan la Tienda Virtual.</p>
---	------------	---	---

	<p><i>sean de materiales reciclados, y se acomodará a los plazos que dicha Entidad procese dicho permiso?</i></p> <p><i>Material de la caja de protección. Si se utilizan cajas de cartón en el embalaje final, estarán hechas de material reciclado, preferentemente con ícono que indique “reciclado”. Favor especificar la Entidad y el Certificado que se debe contar para CERTIFICAR que las bolsas fueron elaboradas con material reciclado para así acudir a dicha Institución a que CERTIFIQUE lo mencionado en una DDJJ y que así Todos Cumplan con lo solicitado en el PBC. Se aceptarán certificados/copias de mesas de entrada de inicio de solicitudes de certificaciones de la entidad que la DNCP nos mencionará para la validar que las bolsas o cajas sean de materiales reciclados, y se acomodará a los plazos que dicha Entidad procese dicho permiso?</i></p> <p><i>Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente (Solo para productos líquidos, aerosoles o en pan que se realizan en base a productos químicos principalmente). Documento oficial emitido por el MADES: Se entiende QUE LA FÁBRICA debe contar con MADES VIGENTE , es así? Los Distribuidores de productos que NO sean fabricantes necesitan tener MADES y qué tipo de permiso sería?</i></p> <p><i>Obs.: Favor tener en cuenta que Todo proceso de certificación tiene su costo tanto monetario como de tiempo en plazos que no dependen del Proveedor, sino de la Empresa o Institución encargada en Certificar.</i></p> <p><i>2.2.1. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación: Constancia de presentación de la “Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos” ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**) En el caso de que el oferente sea una persona jurídica (sociedades), la constancia debe corresponder a la empresa y a los accionistas, directores, socios, gerentes o similares.: Éste documento ya no confecciona la CGR a los Proveedores, sigue vigente?</i></p> <p>LUGARES DE ENTREGAS: <i>Favor especificar así como en el CM actual ID 373824 que se identifiquen los Lugares de entregas para una correcta cotización. Ejemplo: Zona 1, Zona 2, etc.</i></p>	
--	--	--

**DEPARTAMENTO DE CONVENIO MARCO
COORDINACIÓN DE COMPRAS VIRTUALES**